

Buenas tardes a todas y todos.

Quiero dirigirme a ustedes, pero sobre todo quiero dirigirme a toda esa gente con la compartí el camino, los gritos, la rabia, el dolor de los golpes, la lucha de oponernos a la ya tan citada reforma educativa del peñanietismo, porque al fin de cuentas ustedes y yo estamos aquí por la gente y para la gente. estoy aquí porque estuve allá afuera, justo allá, y me cerraron las puertas y las calles, y nos lanzaron gases lacrimógenos, ahí justo por donde entran y salen ahora, cubiertos los otros que habitaban este lugar, defendidos por el pueblo de uniforme y que no dejaba que la palabra razonara, y huyeron de mí y de todos los que estábamos ahí, que solo teníamos preguntas y la experiencia del día a día, y huyeron a su verdadero hogar para aprobar las leyes secundarias en el centro Banamex.

Permítanme que comience mi intervención citando el poema de Galeano los nadie.

Sueñan las pulgas con comprarse un perro  
y sueñan los nadies con salir de pobres,  
que algún mágico día  
llueva de pronto la buena suerte,  
que llueva a cántaros la buena suerte;  
pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy,  
ni mañana, ni nunca,  
ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte,  
por mucho que los nadies la llamen  
y aunque les pique la mano izquierda,  
o se levanten con el pie derecho,  
o empiecen el año cambiando de escoba.

Los nadies: los hijos de nadie,  
los dueños de nada.  
Los nadies: los ningunos, los ninguneados,  
corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos,  
rejodidos:

Que no son, aunque sean.  
Que no hablan idiomas, sino dialectos.  
Que no profesan religiones,  
sino supersticiones.  
Que no hacen arte, sino artesanía.  
Que no practican cultura, sino folklore.  
Que no son seres humanos,  
sino recursos humanos.  
Que no tienen cara, sino brazos.  
Que no tienen nombre, sino número. Que no figuran en la historia universal,  
sino en la crónica roja de la prensa local.

Ponente: Balfre Peña Cruz

Los nadies,  
que cuestan menos  
que la bala que los mata.

Al leer este poema podrán dejar volar su imaginación y pensarán que les hablare de la sierra de Guerrero o de los altos de Chiapas, pero no, por lo que estoy aquí está a quizá 16 kilómetros de donde nos encontramos justo ahora, una colonia de Neza limítrofe con Iztapalapa. la exclusión educativa está más cerca de lo que uno puede pensar.

De donde les hablaré el folclor quizá se reduzca al chale y al chido, y quizá para los antropólogos sociales sea suficiente para una tesis de doctorado, de lo que les vengo hablar nos remonta a mediados del año 2012, cuando de tanto hacer filas, tanto tocar puertas para que nuestras hermanas o hermanos, sobrinos o sobrinas, hijas o hijos, nietas o nietos pudieran acceder a un lugar en el sistema medio superior. ¿y que creen? No los había. Recorrer las escuelas de Neza, La Paz, Chicoloapan, Ecatepec, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Texcoco y nada solo una tarjeta de resultados que decía CDO con derecho a otra opción, ¿pero que creen? No había opciones. ¿y si no había otras opciones, para que entonces un examen de concurso del COMIPEMS-CENEVAL? Si íbamos a terminar buscando el derecho a otras opciones, ¿no es ilógico pagar para terminar buscando? Que gran delito institucionalizado el negocio del COMIPEMS-CENEVAL.

Así que de tanto tocar y de tanto andar, entendimos que el estado era incapaz de cubrir una necesidad y un derecho tan vital como la educación pública y gratuita, y entre camino y tiempo en el transporte, hablamos y nos conocimos, y nos encontramos que alguien sabía de Filosofía y tenía un tiempito para poder enseñar, y que un abogado conocido o familiar de la abuela que con trabajos podía subir al camión tenía dos horas por la mañana para compartir, y que un tesista de Psicología podía ayudar a orientar a todos aquellos que como ella querían un futuro, Un Informático, teatreros, un QFB, una Ingeniero la solidaridad de los nadie se sumaba, otros excluidos en forma de desempleo. En formación de una educación integral, alumnas y alumnos sensibles y con saberes para analizar y transformar la realidad propia.

¿Y qué creen? El derecho a la otra opción la creamos nosotros, madres y padres de familia, las y los rimbombantes nuevos alumnos, las abuelas y los abuelos, las tías y los tíos, las y los nuevos docentes, el vecino que amablemente y abajo costo nos rentó un pedazo de su casa, porque por sus propias palabras decía que es mejor que los jóvenes tengan escuela que solo calle. En la calle los jóvenes mueren, del lado de la delincuencia, del lado de los cuerpos del orden, del lado de la injusticia, del lado consumo de drogas, ellos son los que pierden y se nos caen a pedazos.

Teníamos ya una escuela, estaban todos los actores que debían, pero el Estado ese que no tenía la capacidad para darnos opciones, nos asesto a mediados del mes de diciembre del 2012 una reforma educativa, en la cual tampoco teníamos opciones, así que salimos todas y todos de la escuela, porque vimos a otros que como nosotros tenían que decir, pero

como mencione antes, solo éramos para ellos los que no escucharon un puñado de delincuentes buscando mantener nuestros grandes privilegios, vaya privilegio mantenernos siempre en la nada.

Resistimos y como comunidad nos encontramos a la UPREZ y nos acuerpamos a la CNTE y encontramos a otros que tenían la misma problemática que nosotros, terminamos ese primer ciclo escolar, y justo entre ciclos la cámara local del Estado de México un 17 julio en la gaceta publican el decreto numero 110 relativo al nuevo delito de la impartición ilícita de la educación, contenido en los artículos 148 y 176 del código penal mexiquense, donde decretan a la letra que quien no tenga autorización del gobierno estatal para impartir educación tendrá una pena de 5 a 10 años de cárcel y a una multa de 1000 a 1500 días de salario mínimo, secuestrar en el Estado de México es menos pernicioso que dar clases sin permiso, para aquellos entonces la privación ilegal de la libertad tiene una pena máxima de 4 años y una multa de 30 a 100 días de salario mínimo. Un homicidio simple se castigaba con 10 años de cárcel y una multa de 250 a 375 días de salario mínimo, vaya forma de dar opciones. Cabe mencionar que dicho decreto sigue vigente.

Y si el miedo no bastara solo mencionare aquel 13 de septiembre del 2013, día de la infamia de la clase política mexicana, nuestro desalojo del zócalo capitalino

Al termino de este ciclo escolar y bajo el apoyo solidario de una Preparatoria hermana y mucha lucha logramos el reconocimiento de los estudios de las y los jóvenes. Tuvieron que pasar 4 años y dos meses para que a este espacio le fuera otorgada la clave del centro trabajo por el gobierno estatal y cinco años para que reconocieran un grupo y al fin los docentes pudieran tener no un salario sino un apoyo económico.

En estos ya casi 7 años hemos asumido y aprendido un enfoque pedagógico que genere conciencia crítica y libertaria a nuestros egresados, de forma natural nosotros la comunidad hicimos una extensión de nosotros mismos en la escuela, nuestros enfoques pedagógicos y didácticos buscan a través de lo oficial, de lo formal y lo no formal, crear una educación integral, queremos al igual que muchos de ustedes mejores seres humanos, que salgan a su comunidad a transformarla, equipados ética, científicamente con los saberes requeridos para que este país el de todos sea mucho mejor que el que tenemos ahora.

Celebramos que este nuevo gobierno federal vea por a fin a este sector, y no se permita mas no solo los nadie, tampoco los sin futuro.

Han egresado en estos años alrededor de 300 alumnas y alumnos que crearon su propia opción, nuestra primera generación comienzan a llegar los primeros licenciados o ingenieros y quien naturalmente de donde son, quieren dar lo que ellos de recibieron de su comunidad para su comunidad, que les digo ¿Qué apliquen un examen de oposición? ¿Qué el INEE debe decirles a ellos y a mi si son idóneos o no? A ellos que tuvieron en sus manos y en sus habilidades la capacidad de generar un espacio alternativo de educación.

A casi siete años seguimos rentando el espacio que de buena forma y abajo costo hemos venido ocupando, pero para las y los alrededor de 160 alumnos en un espacio de 100 metros cuadrados no es suficiente, porque paradójicamente por falta de un espacio adecuado podemos convertirnos en aquello por lo que nacimos, podemos ser un espacio que excluya a estos nuevos jóvenes.

Señoras, señores, es la primera vez que tomo la palabra dentro de este espacio que es la representación del pueblo y estamos ustedes y yo aquí porque algo paso de aquellos días que parecen lejanos al 1 de julio del 2018, paso que no nos quedamos callados y que no volveremos a callar. Quiero hacer un reconocimiento a todas y a todos los que han participado como nosotros en la creación de espacios alternativos, a las y los ex alumnos, a sus familiares, a la comunidad que nunca dejo de serlo, por defender el derecho de todas y todos.

Por último, queremos proponer lo siguiente

- Derogación total de la reforma educativa Peñanietista y las leyes que de ella emanaron
- Reconocimiento en la nueva reforma y sus leyes secundarias de espacios educativos alternativos emanados de las comunidades, de las organizaciones sociales y de la sociedad civil, como derecho a ser distintos, el Estado no solo debe promover este derecho, debe asegurar y ser garante de los presupuestos y de la infraestructura para que puedan desempeñar su papel dentro de las comunidades de las que forman parte, proyectos que vayan desde la educación inicial, básica, media superior, superior, educación indígena y educación especial.
- Desaparición del INEE y detener ya la evaluación punitiva y de las mediciones dictadas desde fuera para fines distintos a los que la nación requiere,
- Desaparición de los exámenes de ingreso a la educación media superior y superior, es decir desaparición del examen comipems, así como del CENEVAL.
- El Estado debe garantizar en los presupuestos la educación pública, gratuita, humanista, científica, crítica y popular.
- Exhortar al congreso del Estado de México la derogación del decreto 110 de los artículos 148 y 176 del código penal de dicha entidad.

Agradezco hayan sido escuchas atentos de estas palabras, porque estas palabras son las que no fueron escuchadas cuando haya afuera nos encontrábamos.

Atentamente

¡Zapata vive, la lucha sigue, Todo el poder al pueblo!